



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Tecnología

LUJAN, 9 DE MAYO DE 2016

VISTO: La asignación de fondos para proyectos de investigación efectuada por Disposición CDD-T N° 006/16, y

CONSIDERANDO:

Que, si bien el Consejo Directivo Departamental aprobó la distribución en el presente ciclo lectivo, el dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión fue emitido a fines del año 2015, momento en que todos los proyectos beneficiados estaban en vigencia.

Que se observa que algunos proyectos a los que se asignaron fondos vencieron el 31 de diciembre de 2015 sin que fuera prorrogada su vigencia.

Que corresponde dejar sin efecto tales asignaciones.

Que la Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 5 de mayo de 2016.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la asignación de fondos a los proyectos de investigación, que se detallan a continuación:

DIRECTOR	TITULO DEL PROYECTO	MONTO
GALLO, Alicia del Valle	Estabilización de pigmentos naturales en microcápsulas de polielectrolitos para su aplicación en alimentos funcionales.	\$3.000.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Tecnología

GIORDANO BUIANI, Alicia Rosario	Ubicación espacial, caracterización y propuestas de remediación para suelos con drenaje deficiente en el área de transición de la Pampa Ondulada Bonaerense.	\$3.600.-
LUNAZZI, Elio Gabriel	Efecto de estimulantes radiculares en arándanos.	\$3.000.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.-

DISPOSICIÓN CDD-T:111-16

Ing. Hilda N. Cordone
Secretaria Consejo Directivo
Departamento de Tecnología

Ing. Anabella GEI
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Tecnología